



ASOCIACIÓN CULTURAL
MONTES DE TOLEDO

EL MONTEÑO



BOLETÍN DE DIVULGACIÓN AMBIENTAL



ACMADEN
Asociación Castellano
Manchega de Defensa del
Patrimonio Natural

Nº. 7 - 3ª ÉPOCA

EDITA: ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO, Apdo. 89. Toledo / ACMADEN, Apdo. 40. La Puebla de Montalbán (Toledo)

4º TRIMESTRE DE 1994

Dep. Legal: TO. 1.084/1980

Editorial

Reflexiones sobre los incendios forestales

Una vez que se han enfriado los rescoldos de los fuegos que han dejado la piel de nuestra Región más seca de lo que ya estaba, con la frialdad que da la distancia del tiempo y la meteorología de estas fechas, parece un buen momento para reflexionar sobre lo que ha pasado este año con los incendios forestales y lo que debíamos hacer para prevenirlos en el futuro.

Para definir la situación de este año basta un adjetivo: dramática. Tanto en número de accidentados y muertos entre los equipos de extinción, como en superficie quemada, como en tipos de montes afectados, de gran valor social y ecológico, se han batido muchos récords en Castilla-La Mancha y en el resto de las regiones.

No vamos a insistir en cifras, pero sí hay que recordar que, al menos en nuestra Región, hacía muchos años que no pasaba lo que ha pasado. ¿Falta de medios o descoordinación? ¿La maldita sequía? ¿Poca profesionalidad en algunos equipos? ¿Mayor número de incendiarios? ¿Mala gestión forestal? Evidentemente en un tema tan complejo y con tantos implicados como éste no puede haber una sola razón ni una sola solución.

Tras el verano se vienen oyendo de responsables de la Administración, de partidos y de sindicatos muchas explicaciones y propuestas. Unas fundadas, otras no tanto, pero las más de las veces, destilando un cierto interés por arrimar el ascua a la sardina particular de cada uno, sin plantearse seriamente que lo que hay que hacer es defender primero al monte para, de esta forma, mejor defender y proteger los intereses de todos. De los ciudadanos que queremos un medio natural bien conservado, de los empresarios y trabajadores forestales que quieren trabajo y seguridad, de los municipios y de las distintas administraciones.

Especial preocupación nos causan las declaraciones de los sindicatos y de algunos sectores conservacionistas pidiendo el incremento de las acciones centradas en la limpieza y manejo de los montes, definiéndolas equivocadamente de prevención, y las presiones dentro de la administración para que se acenten fuertemente las infraestructuras de acceso a los montes y los cortafuegos.

A nuestro entender ninguna de estas medidas es verdaderamente preventiva, ya que no pretenden evitar que se inicie un fuego, sino que buscan reducir el impacto del mismo una vez se ha producido. No se repara en que, en la mayor parte de los casos y sin dudar de su funcionalidad en casos concretos, esas medidas son inútiles en los grandes fuegos y que pueden hacer un daño tanto o más grave al monte que el propio incendio y, a veces, sin ofrecer posibilidades de recuperación.

Este tipo de actuaciones, realizadas con la intensidad que se pretende en algunos sectores (tratamiento forestal generalizado, cortafuegos cada 400 metros y caminos a manta), alterarían nuestro paisaje, probablemente destruirían más de lo que protegerían, facilitarían el acceso incontrolado a lugares que deben preservarse de la masificación, reducirían la biomasa y la biodiversidad de nuestros ecosistemas y favorecerían la sequía y la erosión.

Evidentemente este es un panorama extremo. Pero, si aplicamos juntas algunas de estas medidas es adonde nos dirigimos y, lo que es peor, adonde hemos llegado. En efecto, en algunas zonas de especial valor ecológico como los Montes de Toledo hemos podido comprobar en un estudio que estamos realizando que, comparando la superficie forestada frente a la superficie dedicada a cortafuegos y caminos, esta segunda alcanza proporciones demenciales, destacando incluso más que el área supuestamente a proteger de los incendios.

La verdadera prevención pasa, en primer lugar, por atajar las causas de los incendios que, no lo olvidemos, ofrecen un peso mayoritario de la incidencia humana; incendiarios, pirómanos (que no son lo mismo), descuidos, accidentes, etc. Por ello estas catástrofes podrían ser, al menos en parte, predecibles y controlables. En segundo lugar, hay que apuntalar la conservación de los montes asegurando que su uso va a seguir siendo el mismo tras el fuego y hay que garantizar que la acción de la justicia va a llegar hasta sus últimas consecuencias. ¿Cuántos incendios son verdaderamente investigados por las fuerzas del orden? ¿Cuántos incendiarios son detenidos y cuántos imprudentes son multados?

En cuanto a prevención se refiere, y aunque hay otras muchas medidas que se nos ocurren, destacamos la necesidad de que la política forestal se derive inequívocamente a la regeneración de las masas naturales autóctonas, que suelen ser los mejores cortafuegos y las que mejor se recuperan tras el paso del incendio. Y por último, en cuanto a la lucha contra incendios, el camino emprendido en Castilla-La Mancha parece el correcto, contando con el personal local que conoce el monte, formando a los inexpertos y con más inversiones en equipos. Lástima que sigan surgiendo descoordinaciones y protagonismos que coartan a veces una acción más eficaz.

NOTICIA DE PORTADA

"Reivindicación para recuperar las Cañadas y la transhumancia en la Región"

En el marco de Proyecto 2001 de la asociación ecologista Fondo Patrimonio Natural Europeo cuyo objetivo es recuperar las vías pecuarias y la ganadería tradicional, extensiva, entre los días 19 y 27 del pasado mes de octubre un rebaño de 2.000 ovejas transhumantes atravesó parte de la región y nuestra comarca monteña.

El rebaño, que procedía de la provincia de León, donde empezó su andadura el 20 de septiembre, tenía como destino Valverde de Mérida, donde llegó a primeros de noviembre. Utilizando la Cañada Real Segoviana los animales guiados por sus correspondientes pastores entraron en la provincia de Toledo por Valmojado, haciendo sus posteriores dormidas en Santa Cruz de Retamar, Torrijos, La Puebla de Montalbán, San Martín de Montalbán, San Pablo de los Montes, Cabañeros y Horcajo de los Montes.

En su recorrido se pudo comprobar el deterioro de la Cañada que, en muchos puntos, se encuentra llena de basuras y escombros e, incluso, ocupada ilegalmente. De hecho, siempre debía preceder al rebaño alguna persona para detectar los posibles obstáculos.

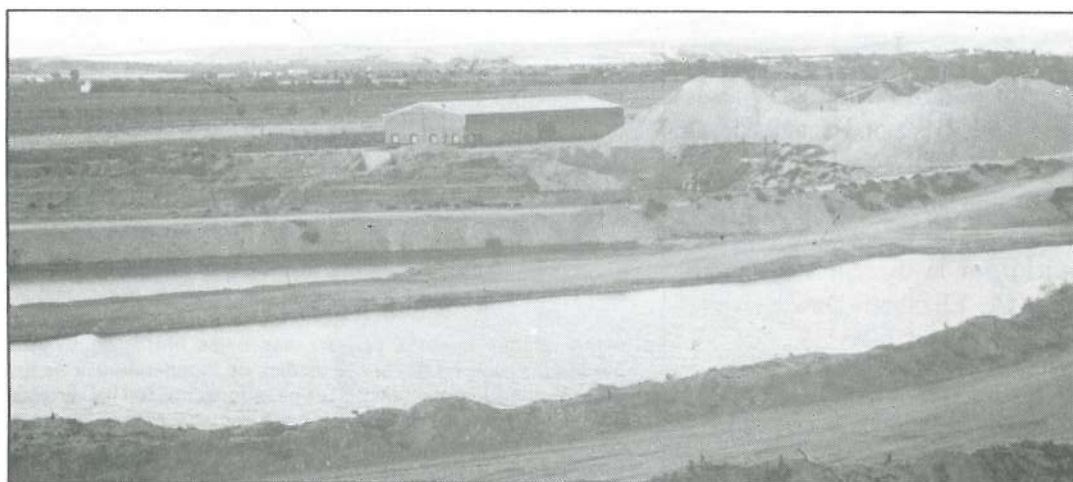
El grupo transhumante fue siempre bien recibido allí por donde pasó, especialmente en La Puebla de Montalbán, donde miembros de ACMADEN acudieron a darles la bienvenida y a ofrecer su colaboración, otro tanto hicieron en S. Martín de Montalbán miembros de la Asociación Cultural Montes de Toledo.

Ya en Cabañeros se tenía previsto realizar una fiesta reivindicativa, pero el repentino y desgraciado fallecimiento del cocinero provocó su suspensión. Aún así, con al tristeza del lamentable suceso, se manifestó un notable interés social y político por la recuperación de las cañadas. El presidente D. José Bono, y el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente, D. Fernando López Carrasco, que acudieron al acto, coincidieron en manifestar la necesidad de recuperar las cañadas como espacios de interés público especialmente destinados a la conservación y al buen uso por parte de los ciudadanos.

Por su parte, el Fondo Patrimonio Natural Europeo dejó claro que lo que se pretende es recuperar el formidable patrimonio que constituyen las vías pecuarias, como columnas vertebrales que fomenten las mejores tradiciones ganaderas y que aseguren la pervivencia de un modelo de aprovechamiento equilibrado manteniendo, a la par, la necesaria comunicación entre espacios naturales de interés y recuperando las razas ganaderas autóctonas.

La idea última es establecer de ahora hasta fin de siglo unas cabañas ganaderas transhumantes que mantengan útiles las vías pecuarias, en especial las Cañadas Reales, cada una de las cuales constará de 500 ovejas, 50 vacas, 10 caballerías y 5 perros y, según los terrenos, 250 cabras y 50 cerdos ibéricos.

LA FOTO DEL TRIMESTRE: "GRAVERAS SIN FRENO"



Ya denunciábamos en el editorial del último Monteño la política de hechos consumados que nuestra administración, con sus plazos y demoras, permite que se produzca. La foto del trimestre es un claro ejemplo. Esta gravera, que incumple desde hace años varios puntos

fundamentales de la actual ley de aguas, sigue destruyendo el bosque de ribera y el cauce público; y esto a pesar de las sanciones o... ¿Podríamos decir que gracias a la escasa cuantía de las mismas? Mientras las multas que se imponen supongan cifras ridículas fren-

te a los beneficios que se obtienen; mientras se den plazos para, pese a llevar infringiendo la ley largo tiempo, legalizar las obras en vez de paralarlas inmediatamente y restituir los daños ocasionados, nuestros ríos seguirán estando en PELIGRO DE MUERTE.



LOS RINCONES DE LOS MONTES

El Arroyo Marchés

Desde hace tiempo venimos asistiendo, y denunciando desde estas páginas, a una proliferación excesiva y no reglamentada de ofertas de ocio relacionadas con actividades que tienen como marco distintas zonas de nuestra región. Sea cual sea su origen, nos ofrecerán llevarnos a conocer sitios maravillosos y poco hoyados por el hombre, aunque sí frecuentados por la fauna y la flora, al ser estos lugares los cada vez más menguados reductos donde nuestras especies silvestres pueden cobijarse.

En la naturaleza no existen fronteras ni propiedades privadas. Los árboles que crecen en el Rocigalgo o en la Morra, o en el Saltadero nos ofrecen por igual el oxígeno que producen sus hojas, o el agua retenida por sus raíces, cedida después a los arroyos que nutren los embalses, o el efecto suavizador del clima que su simple existencia significa. La casa de cada animal de los Montes y la nuestra no es una madriguera, o cuatro paredes y el techo que nos cubija de la lluvia, sino la Tierra entera, y todo el mal que le hagamos a la Tierra nos será devuelto, más tarde o más temprano, con creces.

Así, es conveniente no aventurarse por zonas agrestes sin conocer aunque sea mínimamente los peligros que nuestra mera presencia puede acarrear a la fauna y la flora de la zona. Por es odebemos preguntar antes al guarda forestal o, en su defecto, al grupo de defensa de la naturaleza más cercano.

Todo lo anterior tiene una relación muy directa con el rincón de los Montes que vamos a describir. Se trata de un lugar lleno de magia que casi todos conocen pero muy pocos respetan, el valle que forma el curso alto del arroyo Marchés.

Mirando al Norte y encajonado entre los riscos cuarcíticos que dominan las laderas y cumbre del Cuervo y del Majadillas discurre el Marchés apaciblemente bajo robles melojos, cerezos silvestres, mostajos, servales, fresnos, arces, sauces, encinas y muchos otros representantes de la gran variedad de plantas autóctonas que albergan los Montes.

Paralela al arroyo, la Cañada Real Segoviana asciende hacia el puerto que corona el valle, y que siglos antes de ser testigo del paso de los rebaños de ovejas transhumando en busca de pastos, lo fue de aquellos que impusieron las leyes de Roma a nuestros antepasados.

La fauna está representada por animales como el mito, el herrerillo, pico picapinos, pito real, la oropéndola, con su canto aflautado, o el esquivo mirlo, la rana patilarga y el tritón. También tenemos al ágil lirón careto, que con el rey de la espesura, el jabalí, bien representa a los mamíferos. Por no hablar de la infinidad de pequeños seres que forman la mayor parte de la masa viva de estos bosques: orugas, escarabajos, libélulas, arraclanes, arañas...

Hace ya mucho que los carboneros dejaron de frecuentar este valle, lo que mejoró el estado de las masas arbóreas y arbustivas. Pero la tregua ha sido rota por los amantes de las acampadas salvajes, que cortan jóvenes rebollos o mutilan fresnos y sauces para encender hogueras por doquier, dejando después junto a los restos del fuego o en cualquier rincón una asombrosa colección de plásticos, latas y vidrios que ponen en peligro a la fauna salvaje y al ganado que pueden comerlos. Y ya que las desgracias nunca vienen solas, el arroyo tiene que soportar las motos de trial o motocross, los todoterrenos que se salen de las pistas, el sobrepastoreo o la extracción de piedras para ornamentar fachadas.

Por todas estas razones es necesario que la Administración-Autonómica y los responsables de los Ayuntamientos implicados (San Pablo de los Montes y Menasalbas) busquen una solución a este caos, con objeto de que este paraje que tanto queremos no sufra más la desidia de los que creen que "no es para tanto".

Dejemos a nuestros hijos algo más que buenos deseos, dejémosles una naturaleza sana y abundante que haga su vida más feliz.

ECONOTICIAS

PRIMEROS PASOS PARA PROTEGER LAS HOCES DEL CABRIEL.

El Consejo de gobierno castellano-manchego ha aprobado el inicio de la tramitación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de las Hoces del Río Cabriel al objeto de dotar a este espacio singular de un régimen de protección ante la amenaza del proyecto de autovía del MOPTMA.

CONGRESO DE MEDIO AMBIENTE

La desertización, la gestión de residuos, y el mayor aprovechamiento de los recursos hídricos, son algunos de los temas que se han debatido en el II Congreso Nacional de Medio Ambiente que se celebró en Madrid en el mes de Noviembre y a cuya inauguración asistió la Reina Doña Sofía.

80 TONELADAS DE RESIDUOS INFECCIOSOS.

Cada año se producen en los centros sanitarios españoles unas 80 toneladas de residuos infecciosos o peligrosos, y otras 110 asimilables a urbanos. Cada cama hospitalaria genera al día de 2 a 4 kg. de residuos asimilables a urbanos, y entre 0,5 y 1,5 de infecciosos.

LA REDUCCIÓN DE OZONO AGRAVA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Según un equipo de la Universidad de Cambridge, la disminución de la capa de ozono puede incrementar la cantidad de luz solar, con lo que el efecto invernadero se agrava. Los rayos solares ultravioletas inducen una reacción del vapor de agua y el ozono en las capas más bajas de la atmósfera, por lo que forman radicales.

ESPAÑA LIDERA UNA FUTURA RED DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.

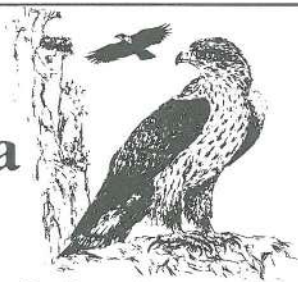
La Agencia Europea del Espacio (ESA) y un consorcio de seis países europeos liderados por España, desarrollarán para la ONU su primera red de información sobre Medio Ambiente por satélite según el acuerdo suscrito en Madrid por la directora ejecutiva del PNUMA, Elizabeth Dawdeswell.

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CONSERVACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA.

A lo largo del mes de noviembre, el gobierno regional de Castilla-La Mancha ha presentado al público del Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha.

FLORA Y FAUNA DE LOS MONTES DE TOLEDO

El águila perdicera



Con frecuencia, confundimos el comportamiento de los animales con el carácter humano; así, decimos a veces que este animal es bueno o malo, agresivo o pacífico; cuando en realidad, cada uno es conforme a como se ha ido adaptando a lo largo del tiempo, limitándose a seguir unas pautas de comportamiento marcadas por la propia especie.

Pero aún a riesgo de caer en la metáfora, me atrevería a decir que son nuestras águilas perdiceras las más intrépidas, veloces, agresivas y por supuesto las más bellas rapaces que vuelan nuestros campos.

De formas intermedias entre el águila real y el azor, alas largas y anchas al igual que la cola, le permiten tener un vuelo sostenido de planeos, a la vez que maniobrar en el bosque con gran celeridad.

Los adultos, cuando ciclean contra el cielo, presentan el vientre blanco con unas bandas estrechas longitudinales y por encima el color es uniforme, pardo oscuro con una característica mancha blanca en la espalda. Los jóvenes, por el contrario, mantienen durante los primeros dos años de su vida, una tonalidad pardo leonada, más clara en el vientre que en la espalda.

La temprana reproducción

Es una especie eminentemente rupícola, ubicando sus nidos preferentemente en roquedos más o menos amplios, que suelen emerger de hábitats boscosos o hundirse en profundos cañones. Cada pareja es propietaria de cuatro o cinco nidos, de entre los cuales elige uno cada temporada para llevar a cabo la tarea reproductora. Comeinza su reparación con aportes de material, ya en el mes de noviembre, para culminar con la puesta de dos huevos (por lo general) a finales de febrero o primeros de marzo.

Después de 43 días de abnegada incubación por parte de la hembra, alimentada por el macho, que es en quien recaen las labores de cazar y defender el territorio, nacerán los pequeños aguiluchos, como bolas de gris peluche que se irán tornando blancos, a la vez que se hace patente el negro antifaz que orla los ojos. Conforme van cambiando el abigarrado plumón por las ocráceas plumas, los padres les van dejando solos para dedicarse ambos a la captura de presas, hasta que pasados sesenta largos días los aguiluchos abandonan el nido, dependiendo de los progenitores algunos meses más.

Necesidades alimenticias.

La configuración anatómica del águila perdicera, le permite depredar sobre una notable variedad de presas que van desde el tamaño de un zorzal al de un ánade real; sin desdeñar a los pequeños mamíferos y en ocasiones reptiles y anfibios.

Contrariamente a lo que podría pensarse, no son las perdices las presas más comunes, entrando a formar parte de su dieta las presas que sean más abundantes en la zona, siendo el conejo, en los lugares donde éste abunda, la presa más común, aunque en las agrestes serranías, donde los conejos casi han desaparecido, las ágiles perdiceras no dudan en dejarse caer en impresionantes picados sobre las bulliciosas grajillas y chovas piquirrojas, que como vecinas, comparten su mismo hábitat.

Situación de la especie y problemática.

Durante los últimos años, la especie presenta una causado declive, habiendo desaparecido de muchos enclaves que les resultaban propicios. Entre las causas más comunes que afectan a esta especie, cabe mencionar la fuerte presión antrópica en las zonas que ocupan las parejas reproductoras y que se traducen en molestias continuadas durante la fase de incubación, provocando el abandono de muchas puestas; la presión cinegética por parte de "cazadores" desaprensivos y el expolio de huevos y pollos, que asiduamente llevan a cabo los cetreros.

Otra causa no menos importante es la disminución de presas y en especial de los prolíficos conejos, lo que ocasiona la muerte de alguno de los pollos.

Sin embargo, los grandes enemigos del águila perdicera son la destrucción del hábitat, al ser alterado por caminos, pantanos, urbanizaciones, etc. y los tendidos eléctricos. Son estos últimos quienes causan más bajas entre las jóvenes perdiceras, que en los primeros días de independencia de los padres, cuando al ser inexpertos cazadores utilizan las torretas eléctricas como atalaya para capturar sus presas, quedan electrocutadas al tocar con alas y patas los cables y apoyos del tendido.

Urge por consiguiente una política efectiva de protección, basada en una mayor vigilancia de los enclaves que ocupan las parejas, en especial durante la época de reproducción, así como al preservación de su hábitat y el aislamiento de los tendidos. Para que estas espléndidas rapaces sigan llenando de acrobacias nupciales y de gritos los helados cielos invernales de las últimas sierras españolas que aún tienen la dicha de tener perdiceras.



Antecedentes.

En abril de 1969, se redactó el "Informe de previabilidad del plan de riegos de La Sagra-Torrijos", como recopilación de los estudios comprendidos en la primera etapa del "Estudio de viabilidad técnico-económico del plan de riegos de La Sagra-Torrijos", desarrollados por la Confederación Hidrográfica del Tajo y por el entonces Instituto Nacional de Colonización.

Desde entonces, estudios, leyes, artículos, decretos, etc., fueron madurando el proyecto, hasta que el 14 de enero de 1987 es sometido a información pública, siendo aprobado por orden de 22 de octubre de 1987.

Situación.

La zona regable está situada al norte de Toledo y se extiende de este a oeste, desde el límite de la zona dominada por la Real Acequia del Jarama y su ampliación, hasta el borde de la divisoria de la cuenca del río Alberche.

La zona queda dividida en dos sectores; uno en la parte N.E. que se ha denominado Z.R. de La Sagra-Este y otro, denominado Z.R. de la Sagra-Torrijos, subdividido a su vez en cuatro recintos denominados La Sagra-Oeste, Villamiel, Rievles y Gerindote; ocupando terrenos de 17 términos municipales.

La extensión de la zona bruta estudiada en el anteproyecto es de 60.000 Has. seleccionándose de esta superficie 28.490 Has., para ser transformadas en regadío, de las cuales 24.691 Has. corresponden a la Z.R. de La Sagra-Torrijos y 3.790 Has. a la Z.R. de La Sagra-Este.

INFORME AMBIENTAL

Impacto ambiental de los regadíos de la Sagra-Torrijos

Geología.

La zona regable se encuentra situada en la mitad meridional de la fosa tectónica del Tajo, en el territorio comprendido entre la Sierra de Guadarrama y los Montes de Toledo, que fue colmatada durante la Era Terciaria por sedimentos que en algunas áreas alcanza los 1.000 metros de espesor.

Sucesivos procesos geomorfológicos han actuado sobre la primitiva llanura, modelándola en una serie de vaguadas y lomas con amplias zonas llanas, sucediéndose o mezclándose arcillas y arenas según los casos.

Red hidrográfica.

La red hidrográfica de la zona tiene como base al río Tajo, que al bordea por el este y por el sur y su afluente más importante, el Guadarrama; el resto está constituido por arroyos de menor importancia, como el Guatén, el arroyo de Barcience y el de Alcubillate.

Utilización actual de la tierra.

Los cultivos tradicionales son de año y vez, sembrando a veces los barbechos con girasol, leguminosas, avena, etc.; pero el cultivo más común en la zona ha sido el trigo, sustituido por la cebada en la actualidad.

La extensión de otros cultivos de secano como al

vida y el olivo es muy reducida en la zona.

Para la transformación de la zona en regadío se están llevando a cabo una serie de obras entre las que destacan la estación de bombeo, canales, sifones y dos embalses; uno denominado de Renales (en Villamiel) y otro en Barcience (Torrijos).

Degradación ambiental.

Las obras de infraestructura no representan en sí un importante impacto ambiental, pues la estación de bombeo aprovecha en parte una antigua presa y central a la margen derecha del río Tajo; los canales de conducción irán en su mayor parte subterráneos y los embalses, que inundarán tierras con poca pendiente y desprovistas de vegetación, a la larga podrían constituirse en humedales artificiales, donde podrían asentarse poblaciones de limícolas y anátidas, siempre que previamente se tomen medidas de conservación, prohibiendo cualquier uso que no sea el específico para el que han sido construidos.

El problema se plantea de cara a la destrucción de hábitat, ocasionado por la transformación de secano en regadío; la red de tendidos que habrá de instalarse y la propia captación de agua.

En la actualidad, la zona se constituye en un

ecosistema de estepa cerealista, que alberga un número considerable de especies ligadas a este hábitat.

Un número no inferior a 100 ejemplares de avutardas (*Otis tarda*) están destinadas a desaparecer por el cambio de cultivo y por el trasiego habitual de gente que conlleva el regadío, contribuyendo a disminuir la población de esta espectacular ave en la provincia de Toledo. Otras especies afectadas serán en sisón (*Otis tetrax*), el alcaraván (*Burhinus oedicnemus*), así como perdices, cogujadas, alondras y otras muchas aves ligadas a los terrenos abiertos. En cuanto a las rapaces, el aguilucho lagunero (*Circus aeruginosus*), que utiliza esta amplia zona como cazadero, será quien resultará más perjudicado.

La captación, que se efectúa por encima de la capital (Toledo), contribuirá a empeorar la calidad del agua por los vertidos que el Polígono Industrial y el propio núcleo urbano realizan, repercutiendo gravemente en el Embalse de Castrejón, hoy por hoy una de las mejores zonas húmedas de Castilla La Mancha, con nutridas y variadas poblaciones de aves estivales e invernantes, convertido en lugar de reposo y nidificación imprescindible ante la mala situación que están sufriendo las zonas húmedas naturales de esta comu-

nidad autónoma.

Problemas socioeconómicos

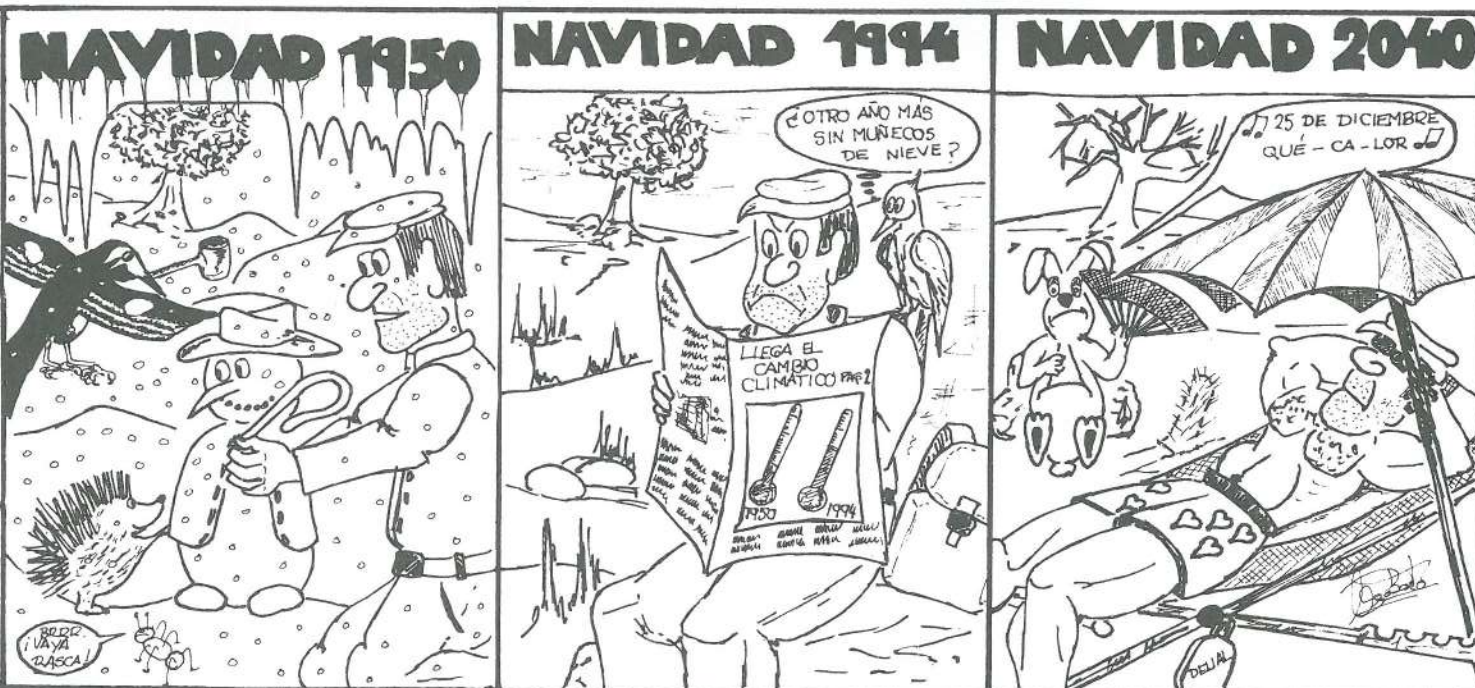
Por otra parte, nunca hemos entendido, cómo a la vez que se está llevando a cabo una política de abandono de tierras, con problemas medioambientales como los que acarrearán el arranque de viñas y olivos y que conllevarán el desembolso de grandes sumas de dinero en forma de subvenciones, al tiempo que fomenta un plan de regadío que más que dudosa rentabilidad, pues resulta impensable que los agricultores de la zona sean capaces de pagar el alto precio que les será impuesto por cada hectárea que se ponga en regadío, habiendo sido declarado de interés nacional para ofrecer pocas alternativas.

También nos preguntamos de dónde piensan sacar el agua, partiendo de la base de que el cambio climático va más que en serio y que en los dos últimos veranos los agricultores de la vega del Tajo ya han tenido graves problemas de abastecimiento de agua, contando además con al demanda de la Comunidad de Murcia.

Nadie quiere el regadío. Los agricultores de terrenos tradicionalmente regables, porque ven aumentar la competencia en el mercado; los futuros regantes, por el desmesurado precio que les costará regar (aunque si la Administración se empeña, lo hará rentable a fuerza de subvenciones); a los propietarios de las fincas de caza tampoco les entusiasma la idea y de rebote, quedará destruido uno de los últimos y más importantes ecosistemas donde viven las aves esteparias.

Un modelo de "desarrollo sostenible", vamos.

LA TIRA ECO-LÓGICA



"La Navidad, el consumo y la protección de la Naturaleza"

En los últimos años la alegría navideña parece convertida en una euforia que nos invita a comprar y consumir todo lo posible sin que, generalmente, nos paremos a pensar en lo absurdo de nuestro materialismo y, mucho menos, en las consecuencias que puede tener sobre el medio que nos rodea.

Árboles de Navidad, acebos y otros errores navideños

-Esta tradición del Norte y Centro de Europa ha invadido nuestro país, y hoy día rara es la casa que no tiene un árbol decorado con lucecitas, bolas y espumillón. Y al final de las fiestas se tiran a la basura un montón de árboles maltratados que, en el peor caso, fueron cortados sin permisos en cualquiera de nuestras masas forestales, cada día más escasas.

-Igualmente, en los últimos años se ha extendido la costumbre de comprar ramas de acebo, rusco o enebro, que también acaban en la basura. Muchas de las personas que usan estos seres vivos para decorar no saben que, por moda, se cortan y destrozan arbustos que están en retroceso en España y que son muy importantes para los animales como currucas y mirlos, pues sus frutos rojos son casi el único alimento disponible en los montes durante el invierno.

-Tampoco los amantes de los belenes están libres de toda culpa, pues a veces compran o arrancan musgos para decorarlos. El musgo, como el líquen, es imprescindible para evitar la erosión de laderas y para ayudar a la formación de buenos suelos sobre los que puedan crecer árboles y arbustos.

¿Qué podemos hacer?

-No comprar ¡ni cortar! ramas de acebo, rusco o otros árboles o arbustos. Así aseguraremos su supervivencia y la de todos los pajarillos que los utilizan, especialmente en comarcas como los Montes que están sufriendo la sequía, un gran problema para estas plantas.

-Volver al belén tradicional (¡sin musgo!).

-Si, a pesar de todo, nos empeñamos en decorar un árbol, hagámoslo con un que tengamos. Si no disponemos de jardín nunca debemos

cortar uno, sino conseguir un árbol de vivero con raíces y cuidar de que esté húmedo y no demasiado caliente, para después plantarlo en el monte con ciertas posibilidades de éxito.

-Hay que cuidar el gasto de electricidad de las luces de adorno en casa... y las del Ayuntamiento, que a menudo constituyen un auténtico despilfarro.

Regalos.

-Los regalos son materia obligada en Navidad, al menos para los niños, pero tenemos que ser responsables y comedidos, pues no hay que olvidar que cada regalo ha sido fabricado a partir de materias obtenidas de nuestra Tierra y ha necesitado de un gasto de energía.

-Los cosméticos y las colonias son regalos habituales en Navidad. Muchos de ellos han sido experimentados con animales que soportan grandes sufrimientos.

-Los niños esperan con ilusión e impaciencia los juguetes que les hagan disfrutar. Ellos son los más afectados por las agresivas campañas de publicidad que les incitan al consumismo y a pedir

más juguetes de los que tendrían tiempo de usar en un año. Los padres tratan de satisfacerlos sin reparar en gastos (¡y son muchos!) ni en si es el mejor juguete para sus hijos o para la Naturaleza. El resultado es un montón de juguetes de plástico que decepcionan a los niños, y que rompen enseguida y hay que tirar.

-Para muchos, la mayor ilusión es un cachorro que, cuando crece, se convierte en una fuente de problemas y "ataduras". Todos los años asistimos al abandono de animales que acaban muertos en las carreteras o, aún peor, asilvestrados en nuestros montes, causando daños. Hay que tener presente que cuando regalamos un animal, se está cargando a otra persona con una responsabilidad que quizá no desee asumir.

-A veces el regalo proviene de un país exótico donde no se han preocupado de hacer cumplir las leyes de comercio y protección de especies. En estos casos hay que comprobar en la tienda si tienen sus "papeles" en regla o proceden de un contrabando de desaprensivos.

¿Qué podemos hacer?

-Comprar sólo cosméticos y colonias que no hayan sido probadas con animales.

-Defendamos a nuestros hijos del consumismo haciéndoles entender que para ser felices no necesitan muchas cosas.

-Escojamos para los niños juguetes duraderos y bien hechos, educativos, participativos y sociales, para que aprendan a convivir con los demás y a ser solidarios. No más juguetes bélicos o violentos.

-Pensemos antes de regalar animales o plantas que no son juguetes, sino seres vivos que necesitan cuidados continuados durante toda su vida.

-No debemos comprar animales, plantas u objetos de maderas tropicales o pieles de países exóticos que puedan suponer la destrucción de la riqueza natural de esos lugares.

Envoltorios.

-Los regalos suelen ir recubiertos por muchas envueltas, especialmente los de lujo (5 capas en una caja de bombones). En estos casos hasta un 30% del precio co-

rresponde al embalaje, que a menudo es más bonito que el producto, suponiendo un despilfarro de materia y energía de producción y un buen montón en los vertederos.

-Nosotros añadimos otra capa, el "papel de regalo". Este en los últimos 3 años está siendo sustituido por papeles de lujo que no son tales, sino plásticos brillantes, que ni se reciclan ni se descomponen.

-En cuanto a los alimentos propios de las fiestas, si los compramos en hipermercados, suelen venir envueltos hasta el ridículo (4 naranjas envueltas en plástico y en una bandeja de plástico).

-La cantidad de licores, vinos y cavas que se consumen en Navidad es asombrosa, y todos ellos suelen ir "envueltos" en botellas de vidrio no retornable. También se consumen muchos refrescos, algunos enlatados o embotellados en plástico.

¿Qué podemos hacer?

-Comprar en las tiendas de nuestras localidades, donde el problema suele ser menor.

-Seleccionar los productos que compramos según la proporción del envoltorio, rechazando los sobreempaquetados.

-Elegir aquellos productos cuyo empaquetado no contenga plásticos, hoy por hoy, de difícil o nula recuperación en España.

-Recuperar todo lo que pueda usarse de nuevo, como el papel de regalo, o algunos embalajes, para el trastero o para que los niños de la casa hagan manualidades.

-Recoger en cajas especiales y llevar a contenedores el papel y cartón que no hayamos podido evitar y el vidrio de las botellas, para su reciclado. Es posible que tengamos que cargar estas cajas en el coche para aprovechar el desplazamiento a capitales donde existan esos contenedores. Exige un poco de voluntad, pero merece la pena. Al igual que la merece instar a nuestros Ayuntamientos para que organicen la recogida selectiva de residuos.

Esperemos que, con el cuidado de todos consigamos que la Naturaleza en 1995 esté en mejores condiciones para las generaciones venideras.

NO COMPRE NI CORTE

árboles y arbustos en Navidad, principalmente: acebos, enebros, tejos, abetos, pinos... que forman parte de la riqueza natural de nuestra tierra.

● Poner el árbol de Navidad es una costumbre de países del norte de Europa donde los bosques son más abundantes.

● En nuestros Montes de Toledo la deforestación ha tenido y tiene consecuencias funestas.

PROTEJAMOS NUESTRA TIERRA

ASOCIACIÓN CULTURAL "MONTES DE TOLEDO"

